

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXI

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al año de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.**  
Escuelas al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.  
Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 70; en 3.ª, 45; en 4.ª, 30.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 105; en 3.ª, 70; en 4.ª, 45.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 140; en 3.ª, 95; en 4.ª, 60.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 175; en 3.ª, 120; en 4.ª, 75.—Al año de seis y siete se publicarán; ó no, á juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**  
De dos á cinco pesetas línea, á juicio del Director.

N.º 14.691

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 20 de Enero de 1909.

TALLERES: Pico Seco de Lucena, 11.

## ALMACEN DE COLONIALES

### ULTRAMARINOS Y SEMILLAS

#### Fábrica de Chocolates

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce.

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican á presencia del público, para mayor garantía. Descuento en los pedidos de importancia.

**Cándido Sáenz López. — GRANADA**  
Pescadería, 9 y 11. — Teléfono, 46

## Cepas americanas

En condiciones extraordinarias de calidad y precio, ofrezco á los señores viticultores, las fabulosas existencias de mis grandes criaderos, disponibles este año para la venta.

### Injertos para parrales

Hermosas plantas de tres á cuatro metros de altura, en toda clase de uvas, desde 0.50 pesetas uno.

Juguetes para ballesón ó espaldaderas, desde 0.35 pesetas uno.

Juguetes para viña, desde 0.15 pesetas uno.

Barbados Rapestris de todas las variedades desde 25 pesetas millar.

Plantas todas de absoluta confianza y puramente seleccionadas. Pídanse catálogos.

## JUAN LEYVA

### HUERTA DE LA TORRE

GRANADA

## Gran saldo

Se realiza una importante partida de alfombras Moqueta, superiores, á 6 y 7 reales vara en la **VILLE DE PARIS**, Reyes Católicos, 27, y Tundidores, 7 y 9.

## EL BUEN TONO

### CORBATAS INGLESAS

## El periódico y el periodista

Nunca ponderarán bastante los hombres discretos la importancia social del periódico ni la fatigosa pero fecunda labor del periodista.

No es el periódico solamente la fotografía instantánea de la vida local ó regional ó nacional ofrecida á la curiosidad, aunque no sea más, de las geritas, es también página de historia y tiene la influencia significación y valor mismo que la Historia para los hombres prudentes que no desdennan á esta maestra del vivir.

Así el periodismo, de suyo, es útil, es necesario, es realmente una verdadera profesión en que se suman un cierto magisterio y como una especie de dirección facultativa no desemejante á la del defensor de la ciudad.

Mucho se ha declamado y declama contra la parcialidad y perniciosos efectos del periodismo. No puede negarse que existan motivos, pero siendo los acontecimientos la materia de la labor periodística, siempre hay en ellos, como sabidamente nota Balmes, algo *ton de bullo*, que jamás conseguirá rarlo de la conciencia pública el más parcial periodista. A más de esto, el periodista es un historiador que escribe la Historia Contemporánea á modo de efemérides. A la vista y en presencia de los personajes y comparas que en ella juegan ó representan sus papeles, y en medio de miles de testigos presenciales ó de indubitable referencia, cuyos testimonios invalidan toda parcialidad reduciéndola á lo inverecundo de la mentira ó lo criminal de la calumnia.

Los perniciosos efectos del periodismo...! Ciertamente que los periódicos malos, producen malos efectos pero no los producirán los periódicos buenos?

Háse dicho y suele decirse todavía que el periodismo recoge á los que no sirven para otra cosa. Error grandísimo ó desden afectado y risible en los que ganosos de la fama de doctos y de serios desprecian al periódico como á baladí y sin sustancia, sin perjuicio de buscarlo para *torna voz* que agigante méritos, no pocas veces invisibles como para la nada ó para rodrigón que ampare intereses desvalidos y no siempre legítimos, si á tanto se presta.

La verdad es que el periodismo es un arma poderosa, un verdadero progreso de la vida social, una natural exigencia de las relaciones sociales más numerosas y complejas cuanto más perfecta la organización civil de los pueblos: la verdad es que el periodista, digno de este nombre y para cumplir con su oficio, ha menester de no común cultura y de una no menos

El cuadro del eximio artista tiene una fuerza dramática que subyuga, y parece que ha sorprendido, evocándonos al mágico conjuro del arte, en el solemne momento de la entrega de Granada, á las figuras de los principales personajes que quienes se desarrolló aquella interesante escena de la historia patria; y tiene tal grandeza la creación del pintor, están de tal modo entendidos é interpretados los detalles del cuadro; que el espectador se asombra á su vista y cree contemplar la verdad de aquel episodio de la escena de la entrega de las llaves á los Reyes Católicos frías y solemnes, realizadas por el magnífico lugar de su desarrollo. Fuera de las murallas de la ciudad formaba el ejército cristiano, desfilando banderas y estandartes, apoyando la cabeza en aquel moribundo, desde donde se dá vista á la Alhambra y se descubre la torre de la Vela. Teniendo al frente la Sierra con su turbante de nieves y de neblinas; por símbola la vega verde y dilatada; oyendo el murmurar del río que imita en el rumor de sus ondas las rítmicas cadencias de una kásida árabe, recreando la vista en aquellos lienzos rojos de murallas, fuertes y torres, y aquellas ferradas puertas que bien pronto habrán de franquearse para dar paso á los triunfadores, aguardaban los reyes puesto el pensamiento en Dios, la llegada del monarca vencedor. Boabdil lleva poco acompañamiento; montaba un caballo negro como su infante, y llegado á la presencia de los reyes, se apeó para besarles las manos de rodillas. El vencedor levantó del suelo y lo estrechó en sus brazos. Boabdil volvió á cabalgar, miró tristemente á sus esaldas y vio aquella ciudad que fue joya de su corona, muda y callada, esperando á recibir en su seno el estandarte de Castilla y la enseña de la Fé cristiana. Pidió espuelas á su caballo y salió á escape la vega adelante, seguido de sus servidores entre una nube de polvo y lágrimas.

Mientras, desde San Sebastián, oíse el tronar del cañón, y sobre la torre de la Vela aparecía el estandarte y la cruz, á cuyo sopapo se realizaba la unidad de la patria, rota siete siglos antes en las orillas del Guadalete.

Entonces el ejército se postró de rodillas, y el salmo cristiano de la alabanza á Dios, cantado por millares de guerreros, se elevó sobre el murmullo del Génil que remeda una kásida mora y sobre los mil ruidos de la naturaleza, acallados ante aquel himno sublime de gratitud al Altísimo, con que saludaba España entera, desde la vega de Granada, la constitución de su nacionalidad, aurora de la mayor grandeza que ha visto los siglos.

F. S.

## La ermita de S. Sebastián

A la salida de la ciudad, junto á la orilla del Génil, y entre un bosquecillo de álamos, se alza la ermita de San Sebastián, antigua mezquita musulmana que juega papel importantísimo y ocupa lugar preeminente en la historia nacional. Junto á los muros del pequeño edificio se consumó la obra gigante de la unidad de España; allí el desventurado Boabdil entregó á los Católicos Reyes las llaves de Granada y de la Alhambra, y en un cédro secular que, según tradición, existió junto al antiguo morabito, se apoyó el autor portafiel de los reyes, ante el cual se celebró la primer ceremonia del culto cristiano en Granada.

Bajo el punto de vista monumental, no tiene la ermita gran importancia, pues ofrece el aspecto de todos los morabitos; siendo un edificio de poca elevación, que forma un cuadrado de ocho metros de lado. Da acceso al interior un arco de medio punto, y en una de las paredes exteriores léese la siguiente inscripción alusiva á la Toma de Granada.

«Habíendole Muley Abdell, último rey moro de Granada, entregado las llaves de dicha ciudad el viernes 2 de Enero de 1492 á las tres de la tarde, en las puertas de la Alhambra á nuestros Católicos monarcas D. Fernando V de Aragón y doña Isabel I de Castilla, después de setecientos setenta y siete años que esta ciudad sufría el yugo mahometano desde la pérdida de España, acaecida domingo 2 de Noviembre de setecientos catorce, salió dicho Católico Rey á despedir al exorsado Boabdil hasta este sitio, antes mezaquita de moros y ahora erigida en capilla de San Sebastián, donde dieron las primeras gracias á Dios el glorioso conquistador y su ejército entonando la real capilla el Te Deum y tremolando en la torre de la Vela el pendón de la Fé; en cuya memoria se toca á dicha hora la plegaria en la Catedral y se gana indulgencia plenaria, rezando tres Padrenuestros y tres Ave Marías.»

La inscripción, colocada en el siglo pasado, contiene graves errores entre ellos el de señalar la puerta de la Alhambra como sitio donde el desventurado rey entregara las llaves, hecho que, según todos los cronistas tuvo lugar en las afueras de Granada y en el mismo sitio de la ermita, aquel glorioso 2 de Enero. Así conserva la memoria de aquel hecho el pueblo de Granada, y así también lo expresó en su hermoosísimo cuadro de *La rendición*, el gran artista Pradilla, que con su obra maestra ha dado á conocer la ermita de San Sebastián en todas las naciones del mundo, donde las reproducciones y fotografías de su cuadro son generalmente conocidas.

## Crónica madrileña

### El público de los estrenos

Muy discontinos han sido siempre por todos, esos teatros, en los que por una módica cantidad tiene el público derecho á ver unas cuantas películas y á la representación de una obra en un acto, y pertenece al género Zarzuela, ya sea comedia ó drama.

No me ocupo en averiguar ni menos en discutir, si la razón está de parte de los que censuran ó de los que defienden, sólo diré que por lo menos ha servido para sacar de pila á un sinnúmero de autores, que hasta ahora permanecieron ignorados, por las dificultades con que tropezaban y siguen tropezando, para lograr que sus obras, se lean siquiera en los grandes teatros.

Claro que entre tantos como han sido los descubiertos, sólo algunos se han revelado, como verdaderos autores teatrales, pasando los demás por los aines, sin que su nombre haya dejado tras sí señal alguna.

La producción teatral ha aumentado considerablemente, lo cual hace que sea rara la noche en que no se celebra un estreno por lo menos, que día hubo en que pasaron de seis; unas se aplauden y otras se protestan, entre todas se hace la selección y los estrenos siguen; pero este aumento considerable de autores, ha traído consigo hondas modificaciones en unos y otros.

Los autores no retiran la obra del cartel, ya sea un éxito ó un fracaso; el público, por su parte, emplea procedimientos nuevos en la protesta de las obras.

Aún estará en la memoria de nuestros lectores, el siguiente caso, ocurrido hace poco tiempo en un teatro de esta corte, y que ha sido comentado con gracia por los críticos teatrales.

En las proximidades del estreno en el teatro de la Comedia, de la obra de espectáculo *Sherlock-Holmes*, tomada de la célebre novela de Arturo Conan Doyle, surgió una fiebre por todas estas fantásticas aventuras de policías y ladrones, que llegó á constituir una verdadera *Sherlockomanía*, que agotaba cuantas ediciones se publicaban de estas aventuras extraordinarias y acababa con las localidades de aquellos teatros en que algo de esto se representaba: esto vivió la codicia de editores y autores, siendo raro el cile que no ponía en sus cartones algo que no despidiese cierto tufillo á policías y ladrones.

El teatro *Elslava*, quiso también meter baza y anunció con el título de «El rival de Sherlock-Holmes», el estreno de una obra que ya conoció el público con el de *Un crimen misterioso*, y el público, que se sabía de memoria la obra, se anticipaba á los actores, corriendo el libreto á voz en cuello; pero, no fué esto lo más original, sino que levantándose un espec-

### Don de Buen

Después de haber permanecido en Granada dos días con su distinguida esposa é hijos, ayer tarde salió para Madrid en el expreso de Andalucía, el docto categorético y senador por Barcelona, D. Odón de Buen.

### Pésames á Moret

Los comités provincial y local de los liberales granadinos, han dirigido telegramas de pésame al ilustre jefe del partido Sr. Moret, con motivo del fallecimiento de su esposa.

También han servido al Sr. Moret sendos telegramas de pésame, la «Sociedad Cooperativa» de Abolito y varios concejales del mismo Ayuntamiento.

### En honor de Aranzaz

Para celebrar el triunfo que en el Congreso científico de Zaragoza ha conseguido el distinguido é ilustrado coronel, director de la fábrica de pólvora y explotivos del Fargue, D. Ricardo Aranzaz, los jefes y oficiales del arma de artillería de granadinos de esta plaza, lo obsequiarán dentro de breves días con un banquete.

### Capitán de Artillería

Se encuentra en Granada nuestro paisano y compañero en la prensa, el director de *El Telegrama del Rif*, de Méjilla, don Cándido Lobera, ilustrado capitán de Artillería.

Sea bienvenido.

### Kallazgo

En la vía pública se encontró ayer tarde, Ana Iñez Fuentes, un paquete con documentos de interés y 125 pesetas y al recojerlo del suelo, otra mujer lo vió y trabó discusión con la primera, pretendiendo la mitad del dinero. En esta disputa llegó una pareja de municipales y se incautaron de los papeles y el metálico depositándose en la Jefatura de la guardia á disposición de un juez.

## Miscelánea

### Mejoras en el Hospital

Como resultado de la visita girada al Hospital provincial por el diputado á Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta, su sobrino D. Miguel y el diputado D. Manuel López Sáenz, visitador del mismo establecimiento, muy en breve darán comienzo las importantes obras que, á expensas de los Sres. Hijos de R. Acosta de una parte, y de otra á cargo del señor López Sáenz, se habrán de ejecutar en los departamentos de dementes.

Por cuenta de los Sres. Rodríguez Acosta se construirá una gran nave para las alienadas, con una capacidad de diez metros de anchura por veintidós de larga, en la cual se podrán establecer la enfermería, celdas, reclusión, tendedero de ropas, leontorio y refectorio.

Con esta obra, cuyo costo se calcula en unas veinte mil pesetas, quedará dicho departamento en magníficas condiciones y capaz para albergar con toda suerte de comodidades á setenta mujeres, número que generalmente hay siempre en aquella Casa benéfica.

El Sr. López Sáenz, que como sabe todo el mundo, á costa de su peculio propio ha realizado obras de importancia en el citado establecimiento y particularmente en el departamento de los locos, completa ahora su humanitario pensamiento, pagando de su bolsillo particular el arreglo completo del dormitorio áto de dementes, poniéndole solerías, rejillas, etcétera, cuyas reparaciones importan cerca de siete mil pesetas.

Ambas obras empezarán la semana próxima.

Y ya que hablamos de generosos ofrecimientos, que han sido recibidos con gran aplauso por el público, también diremos que un diputado provincial, que tiene puesto en la Comisión permanente, gestiona la compra de una casa lindante con el Hospital para cederla á este establecimiento.

## En la Diputación

### Comisión provincial

Ayer celebró Sesión, presidida por el señor Oliveras, con asistencia de los señores Montes Sierra, Moreno Pérez, López Atienza, Cobo León, Hitos y Jiménez Gayarre.

Se acuerda informar al gobernador en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Izalzo, Cajar, Murias, Mecina Fondales, Pelopos, Deifontes, Paredil y Moclín, para el año actual.

A propuesta del señor vicepresidente, se acuerda que como aplicación del adoptado en 28 de Diciembre último, mandando ejecutar el de la Asamblea, que al aprobar el presupuesto para el corriente año, se consiguió un aumento de 251 pesetas al haber de 999 que venía disfrutando el comisario de entrada del Hospital de San Juan de Dios, y al escribiente de la dirección de dicho establecimiento, se les acredite á virtud de aquel acuerdo, el haber anual de 1.250 pesetas.

Desestimar las reclamaciones de sor Carmen García Casares y D. Antonio Barrios Tamayo, sobre pago del canon impuesto por el distrito de aguas del caudal del Hospital, en las casas de la propiedad de aquéllos.

Designar vocales de la Junta de Caminos vecinales del distrito de Loja á don Alfonso Campos Fernández de Córdoba y don Manuel Cueto Avila.

Queda sin efecto la salida de dementes de Juan Jiménez Miranda, vecino de Almegíjar, en atención á que, según informa el facultativo, ha vuelto á padecer ataques de enagenación mental.

Conceder á la exposita María Josefa Escribano, la dote que le corresponde por haber contraído matrimonio.

Informar al gobernador civil en el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Granada.

Que pase á la comisión de Hacienda algunas instancias presentadas por los interesados, que remite la Dirección general de Administración, pidiendo el reconocimiento de intereses de los créditos que tienen contra la provincia.

Que habiendo trascendido el plazo, por el que se anunció al público el proyecto y presupuesto de reparación de la carretera de Vilches á Almería, desde las Eras de Cristo á Guevejar, por Pulianas, se acuerda anunciar la subasta para la realización de las obras, por su importe de 21.570 76 pesetas, la que se celebrará á los treinta días contados desde el siguiente á la de su publicación en el *Boletín Oficial*.

Se otorga un socorro de 50 pesetas á una vecina de los Ogjares, madre de dos gemelos, á quienes no se puede conceder lactancia externa, por estar suprimidas en el presupuesto provincial.

Aprobar una cuenta de 59 pesetas, por adquisición de varios objetos con destino á las habitaciones particulares del gobernador.

Item otra de 600, por la colocación de alfombras y coligaduras para las mismas habitaciones.

### Pago de intereses

Ha sido convocada para mañana la comisión de Hacienda, con objeto de informar en los recursos de súplicas, elevados por el presidente de la Diputación y la Comisión provincial, contra la Real orden que aprobó el presupuesto del presente año y en la cual se mandaba se abonasen á los herederos de D. Vicente Vilchez la suma de 56.000 pesetas, importe de los intereses de créditos liquidados.

### Distribución de fondos

La que ha formado la contaduría y aprobó la Comisión provincial, para satisfacer las atenciones de la Diputación en el actual es como sigue:

De pago inmediato: conservación y reparación de edificios provinciales, pesetas 333,83; franqueto de la correspondencia, papel y efectos timbrados para documentos oficiales y libros de actas, 150; personal y material de Instrucción pública oficial, 9.554 51; personal y material para el sostenimiento de las cárceles correccionales, 7.227,08; material y sostenimiento de la Beneficencia provincial, 37.417,73; suscripción á la *Gaceta de Madrid*, 6,66; suministro de bagajes contratados, 2.108,33; pensiones y jubilaciones, obligaciones y contratos celebrados, demandas, censos y otras cargas, 19.974,02; cantidades públicas é imprevisos, 333,32; haberes del personal de la Diputación, 24.069,61.

De pago diferible: gastos de la Comisión provincial de Monumentos, 83,33; gastos de representación de la presidencia y dietas de la Comisión, 1.345; material de oficinas no comprendidos en los grupos anteriores, 5.145,83; conservación y reparación de obras públicas, á cargo de la provincia, 2.091,42.

De pago voluntario: obras de nueva construcción, 4.083,33; los diversos conceptos del capítulo «Otros gastos», pesetas 5.638,49.

Resulta: para pago de obligaciones de ejercicios cerrados, 67.086 58.

Total, 186.658,56 pesetas.

### Sensible accidente

En la casa número 56 de la calle de San Juan de Dios, ocurrió ayer á las diez y media de la mañana un accidente desagradado.

A causa de estar rozado el hilo conductor del fluido eléctrico que da luz á una bombilla colgada de un pescante en el hueco de la escalera del piso segundo, se estableció un contacto, desarrollándose la corriente en toda la baranda, desde el portal hasta el último piso.

### Una denuncia

El cabo de la guardia municipal, Patricio, ha denunciado al panadero de Alfacar, Francisco Ontiveros, porque al prenderle por haber faltado á las Ordenanzas municipales, le dirigió palabras ofensivas.

### Un nombramiento

Ha sido nombrado guarda jurado de las propiedades que tiene en el Fargue doña Victoria Sáenz Pinillos, José Ruiz Moreno.

### Multas

Han pasado á los juzgados municipales, para que las hagan efectivas por la vía de apremio, las multas impuestas á Encarnación Maurique, Nicolsa Adarve y Angustias Morillas.

Ha sido multado el dueño de un barantillo de la calle de Santa Paula, por ocupar la vía pública con efectos de su establecimiento.

### Sanidad é higiene

El alcalde ha firmado un decreto, concediendo dos días de término á los inquilinos de la casa número 2 de la placeta de San Bartolomé y viviendas colindantes, para que se presenten en el Instituto de vacunación para ser inoculados.

Se ha ordenado la desinfección de la casa número 2 de la placeta de San Bartolomé y la colocación de un cartel con la inscripción de «Hay un caso de viruela».

La Alcaldía ordenó ayer la desinfección de la casa número 4 del Coberizo de Gádo, por haber fallecido en ella un enfermo de peste maligna.

Se ha dispuesto la cremación de dos vacas atacadas de enfermedades contagiosas.

Ayer se practicaron 27 desinfecciones y 17 vacunaciones.

En el Gabinete micrográfico fueron ayer analizadas 76 muestras de carne de cerdo, todas las cuales se hallaban en buen estado.

Se ha ordenado á los médicos municipales que hagan la visita preventiva á 30 viajeros, llegados últimamente á Granada.

### Obras municipales

Ayer comenzó el adquiredo de las calles de Pavaneras y Santa Escolástica.

En las obras que realiza el Ayuntamiento, tuvieron ayer ocupación 106 operarios.

### Notas de sociedad

Después de haber pasado una temporada al lado de sus hijos, ha regresado de Guadix en unión de su señora, el coronel de infantería, D. José López Torres.

La señora viuda de Moré, ha adquirido un automóvil, marca Hispano-Suiza, de 40 H. P. forma *delo facton*.

Ha dado á luz una preciosa niña, la esposa de D. José Alonso Herrero.

También ha dado á luz un hermoso niño, la señora de D. Enrique Rojas Jiménez.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de vizconde de Casas-Figueroas á favor de D. Mariano de Figueras y Figueras.

Encuentrase en su finca «El Turco», donde pasarán una temporada, D. Miguel Valverde Márquez, su distinguida familia y su sobrina, la señorita Gracia Padriñal y Valverde.

Por telegramas recibidos anoche en esta ciudad, se supone que se ha agravado considerablemente en la dolencia que padece, la señora madre del expresidente de la Diputación, D. Miguel Aguilera Moreno, y con tan triste motivo ha salido éste precipitadamente de Málaga para Madrid.

Hacemos votos por el rápido alivio de la distinguida señora.

### Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 182; de ellos 21 ilegítimos. Natalidad por 1.060 habitantes, 2'35.

Defunciones, 183; clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 1; escarlatina, 1; gripe, 2; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 23; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 45; ídem digestivo, 29; ídem genito-urinario, 7; septicemia puerperal y otras afecciones puerperales, 2; vicios de conformación, 7; senectud, 3; muertes violentas, 8; otras enfermedades, 52; resultando una mortalidad de 2'36 por 1.000 habitantes.

Instrucción pública

Cese.—Ha cesado en su cargo la maestra de la escuela pública de rárulos de Baza, D.ª María del Pilar Jiménez Morales, por haber sido trasladada a Jerez de la Frontera.

Cátedra vacante.—La Gaceta anuncia la vacante de la cátedra de Historia de España en la Universidad de Granada, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, que deberá proveerse por oposición libre.

Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el Reglamento vigente. Para ser admitido a la oposición se requiere ser español, no hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos, haber cumplido veinticinco años de edad, ser doctor en la Facultad, ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado; condiciones que habrán de reunirse antes de terminar el plazo de esta convocatoria, que es de dos meses a contar desde la publicación del anuncio en la Gaceta.

Información militar

Seguramente por error de información, aparece en la Gaceta del Sur, al reseñar el entuerto que tuvo lugar el domingo próximo pasado, del comandante retirado D. Vicente Arauco y Gómez, que la presidencia la constituyó D. José Campos, D. Miguel Fernández y D. Francisco de Góles; pues cuando los dos primeros señores iban en ella, la presidencia del duelo quien la formaba era el teniente coronel de caballería, D. Manuel Laprada, en representación de S. E., el estado D. José Campos, y por la familia, el comandante y capitán retirados, don Felipe Escobar y D. Francisco Reyes Sánchez.

Cruces.—Se ha concedido la Cruz del Mérito Militar, pensionada con 250 pesetas mensuales, al maestro armador del regimiento infantería de Granada, D. Francisco Rey Guíjrrero.

Destinos.—El oficial segundo de Oficinas Militares, don Fernando Halcón Gómez, que servía en el Gobierno de esta plaza, ha sido destinado al Gobierno militar de Melilla.

Ha sido destinado a las Oficinas Militares de Granada, el oficial segundo, don José Rodríguez Perandés.

Ha sido ascendido a teniente coronel el comandante de Carabineros, de Almería, D. Lucas Matute Losa, y destinado a Algeciras con motivo del referido ascenso.

El jefe de la comandancia de Carabineros de Murcia, D. Ricardo San Germán Alberdi, ha sido destinado a la de Granada, por haber ascendido a teniente coronel.

Se ha dispuesto sean baja en filas los siguientes reclutas por haber sido excedidos del servicio militar por las Comisiones mixtas de las zonas respectivas:

Manuel Jiménez Jiménez y Juan Morales Fernández, por la de Granada; Gabriel Arjona Montilla, Leoncio Aranda Avila, Agustín López Fernández y Epifanio Sánchez Sánchez, por Córdoba; Antonio Delgado Moral, por Málaga; Antonio Cruz Cruz, Andrés Serrano Gómez y D. Luis Miñán García, por la de Jáchal.

Vacantes.—Se encuentra vacante por haber sido amentada en los nuevos presupuestos, una plaza de primer teniente ayudante de profesor en la Escuela de Equitación Militar, que deberá solicitarse y proveerse en el término de un mes.

Se convoca a oposición para proveer tres plazas de músicos de tercera, correspondientes a cornetín, saxofón y trompa, vacantes en el regimiento infantería de la Reina, cuya plaza mayor reside en Córdoba.

También halláanse vacantes tres plazas de músicos, correspondientes a bajo, trompa y caja en el regimiento infantería de Asia, de guarnición en Girona.

Transportes.—Se ha concedido autorización al segundo teniente de la Guardia civil, D. Dámaso González Castellano, con destino en Málaga, para que pueda trasladarse su familia, por cuenta del Estado, desde Cáceres a Málaga, por encontrarse enferma su esposa.

Benedicciones.—Se ha dispuesto que se sean devueltos a Diego Rodríguez García, vecino de Alhama, provincia de Almería, la cantidad de 1.500 pesetas, que ingresó como recluta, para redimirse del servicio militar del reemplazo de 1905.

Documentación.—Los cornetes de los Depósitos de caballos sementales han recibido las órdenes oportunas para que con urgencia remitan a la sección de Caballería del Ministerio de la Guerra, copia de las licitaciones de los sargentos y cabos que reúnan las condiciones para ser incluidos en la escala de jefes de parada.

Pensiones.—Se ha concedido pensión de 1.125 pesetas anuales a don María de los Dolores Pérez Rosete, viuda del comandante, don Romualdo Fraile Ochoa, cuya pensión percibirá la interesada por la Delegación de Hacienda de Málaga.

Llamamiento.—El alcalde llama para asuntos de quintos a José Valenzuela Jiménez.

Incorporaciones.—Se han incorporado de la licencia que disfrutaban, el teniente coronel D. Ricardo Rada y el capitán D. Emilio Moreno.

También terminada la licencia de Pascuas se han incorporado los tenientes señores Aporta, Robles López, Herrera, Pobeda, Rosado y Acosta.

Noticias mineras.—D. Enrique Hernández Pariente, renuncia al registro número 28 de Marzo en término de Húnezja.

D. Luis Fernández Bessieres, ha solicitado la propiedad de 80 pertenencias de hierro con el nombre «Los más interesados», en Cástaras y Níeles.

El mismo, 20 de hierro, «Por si acaso», en Cástaras.

D. Tomás Alberdi, 58 de hierro «San», en Ferréira.

Banquete

En el hotel Washington se verificará el próximo día 23 el banquete, con que los individuos del Consejo de Administración de la Sociedad Anonera, «San Pascual», obsequian al presidente señor Duque de Maqueda.

Los detalles conocidos en esta ciudad del incendio ocurrido en la fábrica establecida en el lugar conocido por «El Mengón», término de Caparacena, propiedad del duque de Gor, y que adquirió en arrendamiento D. Leovigildo Ruiz Sereno, dan a entender que éste y su esposa marcharon al pueblo para visitar a un pariente, quedándose solo en la fábrica un operario y que comenzó a arder la armadura del tejado, justo al borne, y en poco tiempo quedó el edificio, convertido en una hoguera.

El operario aludido pidió auxilio, acudiendo algunos labradores, las autoridades y el señor Ruiz Sereno.

Las llamas consumieron todos los enseres de la fábrica y 100 fanegas de trigo, quedando el edificio casi destruido.

Calculándose las pérdidas ocasionadas en 10.000 pesetas.

Pintor laureado.—Ha regresado de Madrid, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, el inspirado pintor D. Rafael La Torre.

Lo saludamos.

Noticias de Hacienda.—Le ha sido concedida la pensión de 18250 pesetas anuales, a Pedro Fernández y Dolores Martínez, padres del soldado José.

Le ha sido concedido el retiro de 22500 pesetas mensuales, a Francisco Gómez Martín, guardia civil de esta comandancia.

Informe favorable.—Por el delegado de Hacienda han sido informados favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios, formados por los Ayuntamientos de Jayena y Conchár.

Circular.—El administrador de Hacienda ha publicado una circular, interesando de los Ayuntamientos de esta provincia, remitan los estados de apéndice al millaramiento.

Multas.—Han sido multados los Ayuntamientos que no han remitido los expedientes de subasta de consumos.

Queda complicado.—El gasista Miguel Fernández, a quien aludimos ayer en el sueldo que se titula incidente en un teatro, nos resaga hagamos constar que es inexacto que él se hallara bajo el peso de una borrachera maynscula, pues según nos dice «no estaba ni en estado en su vida borracho, y si cumpliendo como siempre con su deber».

Noticias de personal.—Terminada la licencia de que estaba haciendo uso, regresó ayer a esta capital e inmediatamente comenzó a prestar servicio, el agente de vigilancia D. Alfonso Pajante.

De seguridad.—Ayer se posesionó de su cargo, el sargento del cuerpo de seguridad D. Juan Rodríguez Roas.

Guardas jurados.—Han sido nombrados guardas jurados de Baza, Antonio Rojo Moreno y Juan Hostal Casares.

La Guardia civil.—La de Guadix ha denunciado a Antonio Hernández García, por el uso de armas prohibidas.

—La de Baza ha detenido a José Ruiz Lozano, autor del hurto de esparto en una finca propiedad de D. Cristóbal Pelágrin, vecino de Zújar.

Casos y cosas.—En la Casa de Socorro han sido curados: Salvador Pérez Guardia, herido en el labio superior por mordedura de perro; Cristóbal Díaz Garrido, de heridas por magullamiento en el dedo meñique derecho; Antonio Molina Díaz, de fractura del pie izquierdo; y Ramón González, herido en el pie izquierdo.

En el Hospital de San Juan Dios, Juan León Maldonado, de herida en la cabeza de caída casual que dio en su domicilio San Luis, número 1.

El Tónico Oriental no es artículo para el uso exclusivo del bello sexo, pues éste es el bigote y la barba los mismos efectos suavizadores y vigorizantes que ejerce en el caballo.

Pesadéz de cabeza, resfriados nasales, bronquitis y tos desahuciada con Aspirina Granulada Bayer.

Jóvenes que fumáis sin permiso. ¡Ojo con papá! enjugáos con Licor del Polo, que quita el olor del tabaco.

Tos: Tose el que quiere; pues ninguna Tos resiste veinticuatro horas a los Discolides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales.—Frascos, 6 reales.—Farmacias y Droguerías.

Sociedad Editorial de España.—Oficina: Conde de Arenda, 1. MADRID.

Viajeros.—El abogado D. José Gil de Tejada, acompañado de su familia, ha regresado de Motril.

—Hoy salen para Motril, D. Antonio Zújar, D. Francisco González y D. José Martínez.

—De aquella ciudad, llegaron ayer, D. Federico Pérez y D. Domingo Pérez.

—Para Orgiva sale hoy, D. Agustín Carmona y D. Federico López Arcoya.

—Ha salido para Almería, el magistrado de esta Audiencia, D. César Augusto Conti.

Juez de oposiciones

Para formar parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Psicología del Instituto de Soria, ha marchado a Madrid el catedrático de Lógica fundamental de esta Universidad, D. Alberto Gómez Izquierdo.

Un incendio.—Los detalles conocidos en esta ciudad del incendio ocurrido en la fábrica establecida en el lugar conocido por «El Mengón», término de Caparacena, propiedad del duque de Gor, y que adquirió en arrendamiento D. Leovigildo Ruiz Sereno, dan a entender que éste y su esposa marcharon al pueblo para visitar a un pariente, quedándose solo en la fábrica un operario y que comenzó a arder la armadura del tejado, justo al borne, y en poco tiempo quedó el edificio, convertido en una hoguera.

El operario aludido pidió auxilio, acudiendo algunos labradores, las autoridades y el señor Ruiz Sereno.

Las llamas consumieron todos los enseres de la fábrica y 100 fanegas de trigo, quedando el edificio casi destruido.

Calculándose las pérdidas ocasionadas en 10.000 pesetas.

Pintor laureado.—Ha regresado de Madrid, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, el inspirado pintor D. Rafael La Torre.

Lo saludamos.

Noticias de Hacienda.—Le ha sido concedida la pensión de 18250 pesetas anuales, a Pedro Fernández y Dolores Martínez, padres del soldado José.

Le ha sido concedido el retiro de 22500 pesetas mensuales, a Francisco Gómez Martín, guardia civil de esta comandancia.

Informe favorable.—Por el delegado de Hacienda han sido informados favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios, formados por los Ayuntamientos de Jayena y Conchár.

Circular.—El administrador de Hacienda ha publicado una circular, interesando de los Ayuntamientos de esta provincia, remitan los estados de apéndice al millaramiento.

Multas.—Han sido multados los Ayuntamientos que no han remitido los expedientes de subasta de consumos.

Queda complicado.—El gasista Miguel Fernández, a quien aludimos ayer en el sueldo que se titula incidente en un teatro, nos resaga hagamos constar que es inexacto que él se hallara bajo el peso de una borrachera maynscula, pues según nos dice «no estaba ni en estado en su vida borracho, y si cumpliendo como siempre con su deber».

Noticias de personal.—Terminada la licencia de que estaba haciendo uso, regresó ayer a esta capital e inmediatamente comenzó a prestar servicio, el agente de vigilancia D. Alfonso Pajante.

De seguridad.—Ayer se posesionó de su cargo, el sargento del cuerpo de seguridad D. Juan Rodríguez Roas.

Guardas jurados.—Han sido nombrados guardas jurados de Baza, Antonio Rojo Moreno y Juan Hostal Casares.

La Guardia civil.—La de Guadix ha denunciado a Antonio Hernández García, por el uso de armas prohibidas.

—La de Baza ha detenido a José Ruiz Lozano, autor del hurto de esparto en una finca propiedad de D. Cristóbal Pelágrin, vecino de Zújar.

Casos y cosas.—En la Casa de Socorro han sido curados: Salvador Pérez Guardia, herido en el labio superior por mordedura de perro; Cristóbal Díaz Garrido, de heridas por magullamiento en el dedo meñique derecho; Antonio Molina Díaz, de fractura del pie izquierdo; y Ramón González, herido en el pie izquierdo.

En el Hospital de San Juan Dios, Juan León Maldonado, de herida en la cabeza de caída casual que dio en su domicilio San Luis, número 1.

El Tónico Oriental no es artículo para el uso exclusivo del bello sexo, pues éste es el bigote y la barba los mismos efectos suavizadores y vigorizantes que ejerce en el caballo.

Pesadéz de cabeza, resfriados nasales, bronquitis y tos desahuciada con Aspirina Granulada Bayer.

Jóvenes que fumáis sin permiso. ¡Ojo con papá! enjugáos con Licor del Polo, que quita el olor del tabaco.

Tos: Tose el que quiere; pues ninguna Tos resiste veinticuatro horas a los Discolides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales.—Frascos, 6 reales.—Farmacias y Droguerías.

Sociedad Editorial de España.—Oficina: Conde de Arenda, 1. MADRID.

Viajeros.—El abogado D. José Gil de Tejada, acompañado de su familia, ha regresado de Motril.

—Hoy salen para Motril, D. Antonio Zújar, D. Francisco González y D. José Martínez.

—De aquella ciudad, llegaron ayer, D. Federico Pérez y D. Domingo Pérez.

—Para Orgiva sale hoy, D. Agustín Carmona y D. Federico López Arcoya.

—Ha salido para Almería, el magistrado de esta Audiencia, D. César Augusto Conti.

Para el mismo punto han marchado, D. José Navarro y D. Alberto Duñas.

De dicha población ha regresado el ingeniero industrial, D. José Montes Garzón.

—Han marchado a Motril, D. José Jiménez Cuevas, su esposa doña Justa La Chica Mingo, y sus preciosos hijos.

—También han salido para la ciudad costera, el ingeniero D. Fernando Martín Díaz.

—Para Málaga y Sevilla, D. Antonio Montes Garzón y su esposa D.ª Soledad Valera.

—Para Bobadilla, D. Eugenio Chalvet.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel «Victoria»: D. Federico Pérez, D. Pascual Morales, D. Vicente Saez, D. Arcadio E. Durango y señora y Mr. Suchonel y señora.

—En el hotel Alameda: D. Jacinto Arredondo, D. Eusebio Solé, Mr. Paul Bremer, Mr. Albert Firon y Mr. Fherov Wagner.

—En el hotel Navio: D. Francisco Molina y familia, D. Jacinto Pérez, don Manuel Guindex, D. Antonio Ortega y D. Antonio Romero Pareja y familia.

—En La Bastetans: D. José Ros y familia, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. José Manuel Jiménez.

—En el mismo punto han marchado, D. José Navarro y D. Alberto Duñas.

De dicha población ha regresado el ingeniero industrial, D. José Montes Garzón.

—Han marchado a Motril, D. José Jiménez Cuevas, su esposa doña Justa La Chica Mingo, y sus preciosos hijos.

—También han salido para la ciudad costera, el ingeniero D. Fernando Martín Díaz.

—Para Málaga y Sevilla, D. Antonio Montes Garzón y su esposa D.ª Soledad Valera.

—Para Bobadilla, D. Eugenio Chalvet.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel «Victoria»: D. Federico Pérez, D. Pascual Morales, D. Vicente Saez, D. Arcadio E. Durango y señora y Mr. Suchonel y señora.

—En el hotel Alameda: D. Jacinto Arredondo, D. Eusebio Solé, Mr. Paul Bremer, Mr. Albert Firon y Mr. Fherov Wagner.

—En el hotel Navio: D. Francisco Molina y familia, D. Jacinto Pérez, don Manuel Guindex, D. Antonio Ortega y D. Antonio Romero Pareja y familia.

—En La Bastetans: D. José Ros y familia, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. José Manuel Jiménez.

—En el mismo punto han marchado, D. José Navarro y D. Alberto Duñas.

De dicha población ha regresado el ingeniero industrial, D. José Montes Garzón.

—Han marchado a Motril, D. José Jiménez Cuevas, su esposa doña Justa La Chica Mingo, y sus preciosos hijos.

—También han salido para la ciudad costera, el ingeniero D. Fernando Martín Díaz.

—Para Málaga y Sevilla, D. Antonio Montes Garzón y su esposa D.ª Soledad Valera.

—Para Bobadilla, D. Eugenio Chalvet.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel «Victoria»: D. Federico Pérez, D. Pascual Morales, D. Vicente Saez, D. Arcadio E. Durango y señora y Mr. Suchonel y señora.

—En el hotel Alameda: D. Jacinto Arredondo, D. Eusebio Solé, Mr. Paul Bremer, Mr. Albert Firon y Mr. Fherov Wagner.

—En el hotel Navio: D. Francisco Molina y familia, D. Jacinto Pérez, don Manuel Guindex, D. Antonio Ortega y D. Antonio Romero Pareja y familia.

—En La Bastetans: D. José Ros y familia, D. Esteban Sánchez, D. Manuel Díaz y D. José Manuel Jiménez.

—En el mismo punto han marchado, D. José Navarro y D. Alberto Duñas.

El Banco de España Admite depósitos en efectivo

Para formalizar los Seguros de Quintas que anuncia LA PREVISIÓN ANDALUZA, por la prima fija de 300 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, siempre que se haga la entrega antes del sorteo. Estos depósitos, que garantizan desde ahora la redención a metálico, de los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden hacerse, recogiendo recibo duplicado, a la orden de dicha Sociedad, en cualquiera de estos puntos: En ALHAMA, casa de D. Francisco de P. Espejo. En BAZA, casa de D. José García de la Serrana. En GUADIX, casa de D. Juan J. López de Hijos. En HUESCAR, casa de D. Manuel Portillo Romero. En IZNALLOZ, casa de D. Rafael Pérez Avila. En LOJA, casa de D. Pablo García Rubio. En MONTEFRIO, casa de D. Nicolás Morón Fernández. En MOTRIL, casa de los Sres. Viuda e Hijos de Emilio Morá. En ORIVA, casa de D. Eduardo Carrillo Rueda. En MARACENA, casa de D. José Rojas Jiménez. En POLOPOS, casa de D. Antonio Moreno Pérez. En SANTAPE, casa de D. Francisco Carrillo de Albornoz. Los padres ó tutores de los mozos que depositen las 300 pesetas, en cualquiera de las casas mencionadas, conservarán en su poder uno de los recibos, remitiendo el otro al representante en Granada, de LA PREVISIÓN ANDALUZA, D. Antonio A. López, calle de Gracia, núm. 4, y a correo seguido se les mandará la proposición que han de firmar, para que pueda extenderse por la Dirección la correspondiente Póliza. De los depósitos que se hagan en la Sucursal de Banco de España, en Granada, sólo se recogerá un recibo de depósito voluntario transmisible, el cual servirá a los padres para contratar la Póliza de Quintas, en las oficinas de LA PREVISIÓN ANDALUZA, calle de Gracia, núm. 4.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—San Fabián y San Sebastián, mártires.

La Misa y Oficio divino son del Dofaño o Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Llegado el día octavo del Nacimiento del Hijo de Dios, fue circuncidado este divino Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre. Nombre que significa salvación para todos los que creen en el Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adobable que Dios le ha dado para el misterio de un auge, un antes de que hubiese sido conocido en el seno de su Madre

Telegramas

Las Cortes

SENADO

Madrid 19.

Abierta la sesión, y no habiendo ningún senador que formule preguntas o ruegos, se reanuda la discusión del proyecto de régimen local.

Se concede la palabra al señor Maestre, quien consume el octavo turno en contra de la totalidad.

El orador hace un detenido análisis del proyecto, y un estudio comparativo de los sistemas de administración de los principales Estados del mundo.

A las diez y cuarto, y después de interrumpirlo frecuentemente el presidente del Consejo y el señor Prida, declara el señor Maestre que se halla fatigadísimo, y pide que se suspenda el debate.

Se accede a su ruego, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Da principio la sesión, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul se encuentran los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento.

El asunto de los militares

Después de los preliminares reglamentarios, el señor Cervera repite la pregunta que hizo ayer, sobre lo ocurrido en el baile de la marquesa de Monistrol.

Deseo saber, dice, si el ministro de la Guerra tenía autoridad en aquella casa, para obligar a los militares vestidos de paisano, a que se ausentaran.

El ministro de la Guerra alude a las ordenanzas militares, y a las reales órdenes que le autorizan para proceder como lo hizo.

Recuerda que hay una real orden, en virtud de la cual, los militares no pueden concurrir vestidos de paisano, a actos a los que asista el Rey.

Justifica el rigor empleado por la disciplina y el buen orden en el Ejército.

Por lo demás, termina el general Primo de Rivera, allí donde está el Rey, aunque sea casa particular, es dueño de ella.

El señor Cervera.—Entonces, el Rey es el único que podía ordenar que se retiraran los militares y no el ministro, que no tenía jurisdicción en una casa y en un acto, puramente particulares.

Rectifica el ministro de la Guerra, quien niega que hubiera violencia, e insiste en que cumplió con su deber.

Los foros de Galicia

El señor Vincenti encarece la necesidad de resolver la cuestión de los foros de Galicia, procediendo con premura en la cuestión.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al ruego anterior diciendo, que sólo falta que la Comisión correspondiente dicte el proyecto.

Las obras de arte

Se pone a debate el proyecto de ley, exigiendo determinadas garantías para la exportación de obras de arte.

A petición del señor Burell se aplaza para mañana la discusión del dictamen, para que lo estudien los diputados.

Aprobación de un acta

Es aprobada el acta del diputado electo por Barcelona señor Giner de los Ríos, tras de la cual se reanuda el debate del proyecto de

Administración local

Se discute y desecha una enmienda del señor Alcalá Zamora, al artículo 351.

Se aprueba este artículo, y se pone a discusión el siguiente.

Notas políticas

Madrid 19.

Consejo de ministros

El miércoles ó jueves a más tardar, se verificará Consejo de ministros.

Se tratará en él del concurso para la construcción de la escuadra.

Las mineras

y el proyecto de Administración

Las conversaciones políticas han versado hoy sobre la actitud que adoptarán las minorías la semana próxima, frente al proyecto de Administración local.

Los señores Canalejas y Montero Ríos, se proponen visitar mañana ó pasado al señor Moret, para persuadirle de que concurra al Parlamento, entre otras razones, para desviar su espíritu de los grandes dolores que le embargan en estos momentos.

En esa entrevista se tratará del punto trascendental de las mancomunidades.

Política comercial

«El Imparcial» glosa, elogiándolo, el discurso que el señor Navarrotreverter pronunció ayer en la Alta Cámara, respecto a política comercial del Gobierno, demostrando que se halla éste incapacitado para celebrar tratados de comercio, que son la única salvación de la producción española.

El señor Navarrotreverter, dice «El Imparcial», inició una serie de reclamaciones que formulará el país. Nosotros, termina, le ayudaremos.

Alianza liberal

Los jefes de los partidos que intervienen en la formación del bloque, se proponen que la campaña de alianza liberal cobre más actividad y mayores vuelos; si cabe, a partir de la semana próxima.

Para ello, darán las minorías efectividad al bloque en el Parlamento.

Grito de alarma

«El Liberal», elogia el discurso que pronunció ayer en el Senado el señor Navarrotreverter, quien demostró que el Gobierno se cruza de brazos ante la amenaza que constituye la reforma arancelaria de Francia y el tratado de comercio lusoalemán.

La Industria y el Comercio dice el articulista, deben unirse.

El grito de alarma que ha dado el señor Navarrotreverter, repercutirá en todo el país.

Reuniones ministeriales

Mañana, después que el Gobierno reciba al Rey, se verificará Consejo de ministros.

El jueves se celebrará el que es costumbre que haya todas las semanas en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El acta de Lerroux

Se dice en los círculos políticos, que los ministeriales que forman parte de la Comisión de actas del Congreso, se muestran contrarios a la admisión del señor Lerroux.

La prensa comenta esto, y dice que sería un grave error del Gobierno, que alcanzara a los solidarios, si se confirmase que éstos han influido cerca del señor Maura para recabar una resolución negativa.

La admisión de la hojalata

El exministro señor Urzáiz, se propone plantear en el Congreso, un debate sobre la admisión temporal de la hojalata.

La representación corporativa.

Se dice, que muy pronto se explicará una interpelación al Gobierno, sobre el hecho de haber resultado en contra el señor González Besada, muchos expedientes sobre creación de sindicatos agrícolas, informados favorablemente por el ministro de Fomento.

Se agrega, que el señor González Besada se ha congratulado, de que desempeñando el ministerio arriba citado, resolvieron en contra, entre él y el difunto señor Sánchez Bustillo, porque advirtieron, que la creación de los sindicatos obedecía al propósito de colocarse en condiciones para poder tener representación corporativa en los Ayuntamientos; cuando se aprobó el proyecto de régimen local.

El Rey en Alicante

El baile del Casino

El baile que se verificó anoche en el Casino, en honor del Rey, estuvo brillantísimo.

Don Alfonso vestía uniforme de gala de capitán general de infantería.

Bailó tres rigodones, con las hijas del barón de Finistral y con la hija política del senador señor Díaz Moreno, doña Carmen Espinosa.

El infante don Carlos bailó con la esposa del gobernador militar, con la hija del diputado señor Viudes y con la marquesa de Peña Cerrada.

A las once y media se sirvió la cena en el salón de la biblioteca.

respectivamente los balandros «Osborne» y «Zape».

Una brisa de sureste favorece las regatas.

A más de la copa de la Reina Victoria, se juegan hoy las de la Reina Cristina y de los infantes.

Resultado de las regatas

Las regatas han ofrecido el resultado siguiente:

Las copas de las reinas Victoria y Cristina, las ha ganado el balandro «Guibel», de la matrícula de Valencia.

La de la infanta Isabel, la ha ganado el infante D. Carlos.

La de los infantes la ha obtenido el balandro «Cisno», de Cartagena.

«Han obtenido segundos y terceros premios «Maruja», de Valencia; «Anita», de Cartagena; «Orión» y «Voren», de Alicante; «Vanda», de Valencia y «Osborne», que pilotaba el Rey.

En el Ayuntamiento

Concluidas las regatas, el Rey saltó a tierra y asistió en el Ayuntamiento al banquete que le ofrecía el Club de regatas.

El banquete ha resultado brillantísimo.

Visita a una fábrica

A las tres de la tarde, marchó el Rey en carruaje a visitar la fábrica de petróleo.

El dueño de esta le regaló un precioso bidón para envasar gasolina para los automóviles.

Para solemnizar la visita regia, el propietario de la fábrica ha fundado una caja de socorros para los obreros, donando para ella 10.000 pesetas.

D. Alfonso visitó todas las dependencias, encontrando frecuentemente motivos para elogiar la fábrica.

Los obreros le ovacionaron calorosamente.

En el Tiro nacional

Desde la fábrica de petróleo marchó el Rey al polígono del Tiro nacional, para tomar parte en la tirada en que se disputa el campeonato.

El regreso

Esta noche emprenderá el Rey el viaje de regreso a Madrid.

Se le prepara una entusiasta despedida.

Venía el féretro en un furgón entoldado.

El mismo tren conducía la comisión de liberales que fué a recibir el cadáver a la frontera, y otra de concejales del Ayuntamiento de Valladolid.

Las coronas

En cuanto llegó el tren, fueron depositadas en el furgón en que venía el cadáver, 32 coronas, dedicadas a la finada por las minorías liberales y democráticas, por los comités del partido liberal de Madrid y de varias provincias, por distintos Ayuntamientos, por la familia y por los amigos del señor Moret.

De entre todas las coronas se destacaba una magnífica de la sociedad El Sitio, de Bilbao.

El entierro

Desde las diez de la mañana, comenzó a acudir gente a la estación del Norte, para asistir al entierro.

Poco antes de las once, estaban los andenes ocupados por lo más distinguido de Madrid.

Entre los concurrentes se encontraban el jefe del Gobierno, los ministros, excepto los de Estado y Marina, los presidentes de las Cámaras, los de los Cuerpos consultivos, todos los ex-ministros liberales y muchos conservadores, los diputados y senadores de todos los partidos monárquicos y del republicano, y numerosísimos amigos particulares del señor Moret.

La concurrencia era tan numerosa, que es imposible citar nombres.

Los congregados pasaban de dos mil.

A más de las personas y entidades enumeradas anteriormente, había comisiones de muchos centros y sociedades.

En marcha

A las once en punto, fué trasladado el féretro a una sberbia carroza fúnebre, tirada por cuatro caballos empachados.

Acto continuo, se puso en marcha la comitiva, en el orden siguiente:

Sección de la Guardia municipal de caballería, clero parroquial, varias carrozas con las coronas, coche fúnebre, rodeado por los uñeres del Congreso con hachones encendidos, el duelo y carruajes.

Presidían el duelo, el marqués de Viana, en representación del Rey; el marqués de Aguilera de Campo, en la de la Reina doña Cristina; el conde de Berterana, en nombre de la infanta Isabel, el marqués de San Felices, en el del infante don Fernando; el marqués de Mesa de Asta, en el del infante don Carlos; el ministro de Fomento, en representación del Gobierno; el señor Rospide, por la familia, y el señor Aguilera, por el partido liberal.

Detrás del duelo iban más de quinientos coches y automóviles.

En el Cementerio

La comitiva fúnebre llegó al cementerio de San Isidro a las doce y media.

El clero rezó un responso, y se dio sepultura al cadáver en el panteón de la familia.

Acto seguido se despidió el duelo.

Los liberales granadinos

jader de Austria, a la Reina, la Gran Cruz de la Orden de Isabel, suprema condecoración que existe en Austria para las damas.

Se dice, que muy pronto recibirá también la Gran Cruz de la Legión de Honor, que le concederá el Gobierno francés.

Nuevos terremotos

En Reggio se han sentido nuevos é intensos terremotos.

Después de ellos ha nevado copiosamente.

Reparto de socorros

Los delegados españoles han recorrido los pueblos próximos a Messina, repartiendo víveres, ropas y dinero.

Nevada

Sobre Messina ha caído una abundante nevada.

Toda la ciudad está cubierta por una espesa capa de nieve.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente

Amortizable 5 por 100

Acciones

Obligaciones

CAMBIOS

BOLSA DE PARIS

LA MONEDA DE PLATA

Debido a gestiones de la Legación de España en Tánger, el Banco del Estado marroquí, recibirá la moneda española de plata a su pleno valor.

Igual hará la agencia del Banco de España.

Las oficinas de correos de Francia é Inglaterra, recibirán también nuestra moneda.

armados de hocas y palos, se situaron en la carretera é impidieron que salieran carros con subsistencias para Gijón.

Los carreteros retrocedieron con los vehículos, temiendo ser agredidos.

En Castropol se ha planteado idéntico conflicto.

«Villita», torca

Dicen de Zaragoza, que el diestro Nicanor Villa «Villita», que se cortó la coleta hace algún tiempo, ha aceptado proposiciones para torrear en Perpiñan.

Según asegura, sólo torreará en plazas francesas.

Intérpretes que no saben lenguas

Hoy han empezado los exámenes para intérpretes de puertos.

Se han presentado once individuos de los cuales seis no sabían idiomas.

Una huelga

Por disidencias entre los obreros de Ferrol, están en huelga los panaderos de aquella localidad.

Banquete en una embajada

La noche del jueves asistieron el Rey, la Reina Victoria, la princesa Beatriz y el príncipe Mauricio de Battenberg a un banquete en la Embajada de Inglaterra.

Desatenciones de un gobernador

Algunos diputados a Cortes que han regresado de Alicante, han expuesto al ministro de la Gobernación, desconsideraciones de que han sido objeto por parte del gobernador de aquella provincia.

Fábrica incendiada

En una fábrica de cajas de cartón, situada en la calle de Sagasta de Cartagena, se declaró hoy un incendio.

Con gran actividad acudieron los bomberos, las autoridades y numeroso público.

El incendio fué dominado en breve espacio de tiempo.

Las existencias quedaron destruidas.

El «gordo», de Navidad

En la administración de loterías de Bilbao, donde fué vendido el billete al que correspondió el premio mayor del sorteo de Navidad, se ha hecho hoy efectivo uno de los décimos.

Ha sido enviado desde Vigo por conducto de la Suncural del Banco de España.

Treinta personas al río

En el río Manzanares y en las cercanías del ventorro de «La parra», vieron los guardias fletar un objeto.

Encomendaron a un muchacho que entrase a nado en el río y lo cogiera.

La operación era presenciada por bastantes curiosos.

Más de treinta de ellos se colocaron en el puente llamado de «La parra».

De improviso se hundió éste, cayendo al río los que se hallaban sobre él.

La confusión y el griterío que se produjeron fueron espantosos.

Los guardias y los vecinos de aquellas inmediaciones consiguieron salvar a los caídos, todos los cuales resultaron ilesos, á excepción de una mujer y dos niños que recibieron contusiones.

El objeto que fletaba sobre las aguas, era un feto.

El juzgado interviene en el asunto.

Desautorización

Participan de Palma, que el obispo ha desautorizado a los frailes capuchinos, por las obras que hicieron en una dependencia municipal, adosada á su convento.

Las autoridades han acordado persistir en la actitud que habían adoptado.

ENRIQUE SANCHEZ

CERA Y CHOCOLATES

Premiado recientemente con dos grandes Medallas de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Ha sido la más alta recompensa concedida por su industria.

Esta casa ha obtenido, durante los 20 años que lleva de existencia, 22 grandes premios que acreditan su fama universal.

Esquina del Carmen, 15.—GRANADA

Consulta especial de enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos

de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos.

F. DURBAN

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Horno del Haza, 2

Salvador Alonso Lozano

Practicante de Cirujía.

Ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura, se aplica la nestesia al paciente que desea.

San Jerónimo, Billar de los Pabellones.—GRANADA

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA desecada que esta Sociedad tiene á la venta. Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche. En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio.—Sobre vagón Granada ó en la fábrica «San Cecilio», PESETAS NOVENTA tonelada, envase comprendido.

Calefacción buena y barata

Por el nuevo sistema de estufas á gas con reflectores metálicos, se ha resuelto el problema de obtener una calefacción higiénica, limpia, cómoda y muy barata.

Se consigue mantener á 19 grados, en la época de más frío, un gabinete de pequeñas dimensiones, teniendo encendida la estufa de siete á nueve horas diarias, con un gasto de nueve á diez pesetas mensuales.

No desprenden gases, ni malos olores; no necesitan tubo de salida; se pueden colocar en cualquier parte de la habitación, aunque sea sobre una mesa.

No hay competencia posible con estas estufas para conseguir una calefacción barata, limpia y saludable.

Las hay de venta en el Mechero Universal, Puerta Real, 5, bajos de la calle de la Alhondiga, donde también se encargan de instalarlas.

Consulta médica especial de Homeopatía

El Dr. Harsztz acaba de inaugurar en su domicilio, Acera de Barro, 72, á una altura de las mejores de Madrid, en donde ha practicado durante 15 años, y en las condiciones siguientes:

De una á dos. . . . . 1 peseta.

De dos á cuatro. . . . . 250

Visita á domicilio. . . . . 5

¡Salchichón! ¡Longaniza Extremeña! ¡Chorizo de Castilla! ¡Morcillas de gorduras y cebolla!

La fabricación de toda clase de EMBUTIDOS, puesta al alcance de todas las inteligencias con los preparados especiales que se fabrican en esta capital por

P. VILLEGAS Y C.º—Escudo del Carmen, 15.—Granada.

Con la cantidad de especias que contiene cada preparado, y sin necesidad de añadirle otros, se puede convertir una arroba de carne de cerdo en rica Longaniza Extremeña, en Chorizo de Castilla ó en exquisito Salchichón similar á Vich, cuya especial elaboración cumple con el mejor que se fabrica en el propio Vich.—También hay preparado para la selecta Morcilla de gorduras y cebolla.

Los precios á que vendamos dichos PREPARADOS son los siguientes:

Un preparado de Salchichón P. Villegas, para hacer una arroba de Salchichón. . . . . 5 pias.

Preparado «Sin Igual», para fabricar una arroba de Longaniza Extremeña. . . . . 3

Preparado «Incomparable», para una arroba de Chorizo de Castilla. . . . . 3

Preparado «Hon-Plas», para hacer las Morcillas de un menudo de cerdo. . . . . 3,50

Probad y os convenceréis de la gran comodidad que esto proporciona y de la selectitud de los embutidos obtenidos con su empleo.

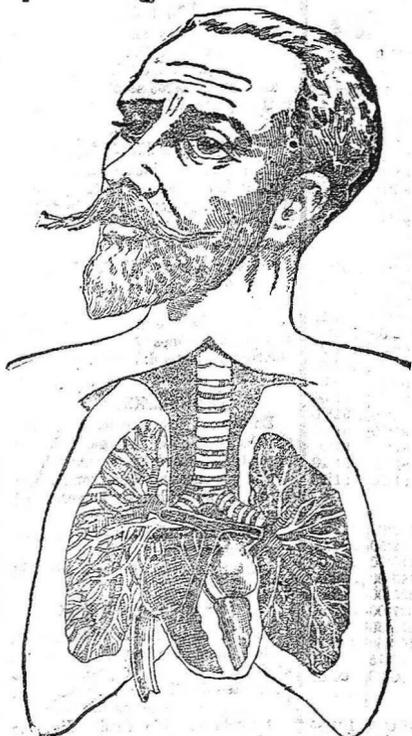
P. VILLEGAS Y COMPANÍA.—Calle Escudo del Carmen, núm. 15.

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula, núm. 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los señores abonados que no quieren pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderles dichos aparatos por su valor.

# SI TOSEIS

¡ Prodigiosa Eficacia !



Las Pastillas VALDA cuyo descubrimiento se basa en las teorías del inmortal Pasteur, han causado una verdadera revolución en el tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias. En tanto que los antiguos remedios localizan en la boca su acción puramente balsámica y se absorben por las vías digestivas sin ningún resultado beneficioso para el aparato respiratorio, las PASTILLAS VALDA, por el contrario, dada su composición de productos anti-sépticos, extremadamente volátiles, se penetran al momento hasta las más recónditas ramificaciones de las vías respiratorias: laringe, bronquios, pulmones, invadiéndolo todo sin que nada se sustraiga a su acción. Sus esencias rozan todos los tejidos y sus balsamos impregnan las mucosas realizando la más completa antisepsia que pueda desearse. De estas cualidades se deduce las múltiples aplicaciones de este maravilloso específico de prodigiosa eficacia. **Con ellas se preserva. Con ellas se cura.**

Tomad "PASTILLAS VALDA"

Si tenéis constipado de cabeza (romadizo),

Si sentís venir el resfriado,

Tomad "PASTILLAS VALDA"

- ¿ Os duele la garganta ?
- ¿ Está irritada vuestra laringe ?
- ¿ Estais roncos ?
- ¿ vuestras cuerdas vocales están fatigadas ?
- ¿ Tenéis que ir a cuidar a un enfermo contagioso ó concurrir a un sitio polvoriento como teatros, comercios, etc. ?

- ¿ Debéis salir con tiempo húmedo ?
  - ¿ Padecéis de bronquitis ?
  - ¿ Sufiris de un enfisema ?
  - ¿ Sois asmático ?
  - ¿ Estais enfermo de cualquier enfermedad de las vías respiratorias ?
- En todos estos casos

Tomad "PASTILLAS VALDA"

¿ Gozais de buena salud ?

Tomad también "PASTILLAS VALDA"

pues es más fácil prevenir las enfermedades que curarlas, y si las "PASTILLAS VALDA" son necesarias é indispensables á los que sufren, no lo son menos á los que gozan de buena salud.

Nuevo específico antiséptico. - Maravillosas curaciones. - Resultados sorprendentes.

Però, ante todo, no olvidéis exigir las LEGÍTIMAS, en cajas, á Ptas 1.50, con el nombre Valda y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, preparadas en su laboratorio Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

De VENTA: en todas las Farmacias y Droguerías de España. Agentes generales: V. Ferrer y C<sup>a</sup>, Barcelona.

## COMPañIA COLOÑIAS

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS

### LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA — MADRID — JOVELLANOS, 5  
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.  
Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley.  
CAPITAL | 1.000.000 de pesetas suscrito.  
| 1.000.000 de reales desembolsado.  
CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:  
BANCO DE ESPAÑA — CRÉDIT LYONNAIS — BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA  
BANCO HISPANO AMERICANO  
**SEGUROS DE QUINTAS • SORTEO DE 1909**  
PRIMA: 815 PTAS.  
RENDICIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN  
Siempre que el contrato no pueda cumplirse. LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.  
SERVICIOS MUTUOS DE VIDA — PREVISION — AHORRO POPULAR — COOPERACION  
Representante: Francisco Fernández García, Nueva San Antón, 4.

### CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.  
Domicilio social: Carmen, 42, 1.º — BARCELONA  
Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de 14 de Mayo de 1908, y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.  
Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de **750 pesetas** quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.  
El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.  
Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho al resultado solidario, á ser redimidos, antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se vanán librar del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.  
Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.  
Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado  
**D. Luis Casas. — Calle de Triana, núm. 6. — GRANADA**

### QUINTA DE 1909

EL MONTE BENEFICO, Sociedad en Comandita, constituida por escritura pública, inscrita en el Registro mercantil, y teniendo constituido el depósito de garantía prevenido en la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, y domiciliada en La Coruña, Plaza de María Pita, 8, La Coruña, REDIME del servicio militar por la prima UNICA de **800 PESETAS** y en inmejorables condiciones, á los mozos próximos á sortear en el segundo domingo de Febrero de 1909.  
**Importante** A los asegurados de esta Sociedad que resulten excedentes de cupo y que fueren llamados á filas en el plazo y condiciones que preceptua la R. O. de 31 de Mayo de 1904, les serán entregadas las 1.500 pesetas estipuladas.  
También admite contratos de redención, desde que los niños cumplen los cinco años de edad en adelante, abonando primas más modestas y pagaderas en plazos á voluntad.  
Se dedican asimismo esta Sociedad, á conceder dotes de importancia á las jóvenes aseguradas al contraer matrimonio, así como á la constitución de capitales en doce años, indemnizando á los herederos de los asegurados fallecidos con cantidades de relativa cuantía.  
Admisión de cantidades en metálico en la Caja de Imposiciones de la Sociedad, abonando á los imponentes crecidos intereses.  
Tarifas y condiciones se remiten gratis. — Subdirector en esta provincia Don José Moreno, calle de Gracia, 21. — GRANADA.

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.



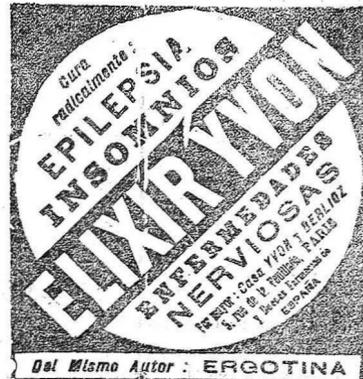
### Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol

Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Eufuerias de la sangre y la Piel.  
Limplan, purifiquen, dan nueva sangre, nueva vida

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como puramente vegetal, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.



Del Mismo Autor: ERGOTINA

### Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA

JARABE HENRY MURE  
Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas en los Hospitales de París.  
PARA LA CURACION DE:  
EPILEPSIA - HISTERICO  
HISTERO-EPHLEPSIA  
BALE DE SAN VICTOR  
ENFERMEDADES DEL CEREBRO  
Y DE LA MEDULA ESPINAL  
DIABETIS AZUCARADA  
CONVULSIONES Y VERTIGOS  
CRISIS NERVIOSAS, JUDICIAS  
DESPERACIONES  
COMBUSTIONES GENERALES  
ESPERMATOORREA  
Envío gratuito de un folleto muy interesante.  
**HENRY MURE**, en Pont-Saint-Espirit (Francia)  
VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y HERBERIAS  
Embalsamador de las Farmacias, Escuelas y Hospitales.

### HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fibrosis, Escalofrío y Fiebre.  
14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

**Ama de cría** con leche fresca, para casa de los padres. Dará razón, en la Cruz de Lagos, María Sabido.

**Ama de cría** con leche fresca, para casa de los padres. Dará razón, en la Pasada del Casallo, calle Mesones José Torres.

**Casa para viajeros.**  
Juan Alcáide Abaró, camarero que fué del Hotel Victoria, avisa á su numerosa clientela, que es propietario de la antigua casa, San Antón, núm. 4, cuyo establecimiento ofrece con esmerada asistencia y precios económicos.  
No olvidar las señas: San Antón, núm. 4.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
DEL DOCTOR MORALES  
Nada más indicado ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, reumas, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan maravillosamente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas cada una. — Se remite por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carretera, 59, Madrid.  
En Granada, Farmacia de J. Cris Pajarón, San Antón, 18.

**La Habanera.**  
Gran establecimiento de bebidas y casa de comidas.  
Albendiga, 2.

**Quinina dulce**  
Toman los niños sin dificultad ninguna esta salvadora preparación del Doctor González Perales. Pedidla en Granada en la Farmacia de San Gil.

### Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas  
Talleres de vagones en Basain (Culpúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Lezoa (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.  
Domicilio social, Bilbao. — Oficina Central, Prim, 5, Madrid  
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye todo clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.  
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.  
Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arraíanes, 19 y 21. — Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.º — Presupuestos, Cataluña y Francia.

### LA GENERAL EN ESPAÑA Quintos de 1909.

LA GENERAL EN ESPAÑA al amparo de toda legalidad, sometida á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros. Por 800 pesetas depositadas y 25 más antes del sorteo, se redimen los mozos que resulten solidarios; tiene hechas 12.000 redenciones en años anteriores.  
LA GENERAL EN ESPAÑA no recibe dinero hasta que los soldados quedan redimidos; los depositos en el Banco ó persona de garantía y á nombre de los interesados, es la confianza mayor que pueden tener; pidan condiciones.  
El representante ANTONIO CUETO, Paseo de la Bomba, 1, E. — Granada.

**Ama de cría** con leche fresca, con 24 días para casa de los padres. Darán razón, calle Garrido 27.

**Una joven** desea colocarse para doncella ó señorita de compañía. Para informes, Calderería Nueva, 6, 2.º

**Una señora** desea dos o tres personas para vivir en familia. — Darán razón, en la venta de colinas de D. Mariano Romero, Pesca, dería núm. 10.